



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA URGENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ERA ALTA, DEL PLENO DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2022.

En Era Alta, a veintiséis de octubre dos mil veintidós, siendo las veinte horas y treinta minutos, en la sede de la Junta sita en Centro Cultural – Calle Almohajar de la pedanía, se reúne el Pleno de la Junta Municipal para celebrar sesión extraordinaria urgente, con la presencia del Presidente D. Ángel García García asistido por la Secretaria-Administradora D.ª M.ª Pilar Maside Mielgo, que ejerce las funciones otorgadas por el Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos.

Asisten los Señores Vocales integrados en los siguientes Grupos Políticos:

Por el Grupo Municipal Vox:

- D. José Pellicer Ruiz

Por el Grupo Municipal Socialista:

- D. Joaquín Ortuño Hernández
- D. Jaime Ortíz Córdoba (Ausente)
- D. Francisco Marín Cantó (Ausente)

Por el Grupo Municipal Popular:

- D.ª Concepción García Pellicer (Ausente)
- D.ª M.ª Concepción Rodríguez Campillo (Ausente)
- D.ª María Hernández Balsalobre (Ausente)

Por el Grupo Municipal Ciudadanos:

- D. Javier Nassih Ait Bourryal (Ausente)

El número total de vocales asistentes es de tres.

Abierta la sesión, una vez comprobado la existencia del quórum necesario para que pueda ser celebrada, se procede a examinar los asuntos incluidos en el Orden del Día:

1.- Justificación y, en su caso, aprobación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria urgente.

El Presidente manifiesta que hay que aprobar en primer lugar la urgencia de la convocatoria del Pleno extraordinario urgente.

Se aprueba por unanimidad la justificación de la urgencia de la convocatoria extraordinaria urgente.



2.- Aprobación, si procede, del desglose de los créditos por aplicaciones presupuestarias para el ejercicio 2023, conforme al art. 31 de las Bases de Ejecución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia.

Aprobación por unanimidad del desglose de los créditos por aplicaciones presupuestarias para el ejercicio 2023, conforme al art. 31 de las Bases de Ejecución del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, según el siguiente desglose:

21000	INFRAESTRUCTURAS Y BIENES NATURALES	10.646,00 €
21200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.480,00 €
21300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	259,00 €
21500	MOBILIARIO	184,00 €
21600	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	184,00 €
22199	OTROS SUMINISTROS	378,00 €
22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00 €
22609	ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	14.211,00 €
22617	FESTEJOS POPULARES	13.843,00 €
22699	OTROS GASTOS DIVERSOS	378,00 €
60900	OTRAS INV. NUEVAS INFR. Y BIENES DEST.USO GRAL.	25.000,00 €
61900	OTRAS INV. REPOS. INFR. Y BIENES DEST.USO GRAL.	56.954,00 €
62200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.970,00 €
62300	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS Y UTILLAJE	1.000,00 €
62500	MOBILIARIO	1.000,00 €
62900	OTRAS INV. NUEVAS ASOC. AL FUNC. OPER. LOS SERV.	1.000,00 €
63200	EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	4.260,00 €
	TOTAL CAPÍTULO II	44.563,00 €
	TOTAL CAPÍTULO VI	94.184,00 €
	TOTAL	138.747,00 €

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuna del día arriba indicado, de lo que como Secretaria extiendo la presente acta y doy fe.

Vº Bº

El Presidente de la
Junta Municipal de Era Alta,

La Secretaria-Administradora de la Junta,

D. Ángel García García

Fdo.: D.ª M.ª Pilar Maside Mielgo